



COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de "Reforma de instalaciones de electricidad y climatización en el edificio Torres Quevedo", la cual, según lo indicado en el apartado J del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sr./a. Vicerrector/a de Economía Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director/a del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sr. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sra. Auditora de la Unidad de Control Interno
Vocal: Sr. Director General de Universidades Dpto. de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón. Suplente: Sr. Jefe de Servicio de universidades de la Dirección General de Universidades Dpto. de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón
Vocal: Sr. Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e infraestructura. Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal: Sr. Subdirector de Infraestructuras de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Vocal: Sr. Director de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía
Vocal perteneciente al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación: Sra. Jefe de Servicio Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

El presente expediente de contratación está financiado por el GOBIERNO DE ARAGÓN, y su régimen de financiación el siguiente:

 Plan de Inversiones e Investigación para la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020	
900.000,00 €	38.640,50 €

Zaragoza, a día de la firma.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por
EL RECTOR P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016) EL GERENTE.

CSV: 4ee97c01fac4b5637ef7a1a07bcae60c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	23/07/2018 09:01	